



PRIMER AVISO DE REMATE

EXP. 01/15

El Dr. Juan Gonzales Noya.- Juez Publico Civil y Comercial 12° de la Capital, HACE SABER: que dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO ECONOMICO S.A.** contra **ECO CIVIL S.R.L.**; se ha señalado primera audiencia de remate en pública subasta del siguiente bien inmueble que se detalla a continuación:

1.- El inmueble de propiedad de la empresa ECO CIVIL S.R.L., ubicado en la U.V. 38, Mza. N° 39 A, Zona norte Av. Cardenal Cushing Final, con una superficie de 383,60 Mts. 2, con todas sus mejoras, registrado en las Oficinas de DD.RR. bajo la matricula No. 7.01.1.99.0048106.

Este inmueble se rematará en base del avalúo pericial de fojas 174 a 183, es decir en la suma de **CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CIENTOS SETENTA Y DOS 48/100 DOLARES AMERICANOS (\$us. 186.172,48)**.

Señalándose audiencia de remate para el día **Miércoles 07 de Marzo de 2.018, a horas 10:30 a.m.**,

Lugar del remate: Secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial 12^a de la Capital, ubicado en la Calle Independencia No.- 461, primer piso.

Practíquese las publicaciones de ley por una sola vez, en un diario de circulación nacional, y fijense los carteles en el tablero judicial del juzgado.

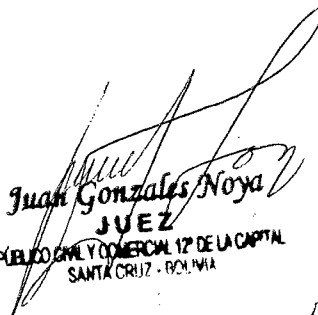
Notifíquese a la parte ejecutante, ejecutada y posibles acreedores, el Banco Económico S.A., Jorge Antelo Justiniano, Impuestos Nacionales, Maria Neisa Ortiz, Maria Neisa Ortiz de Parada, Kendrik Guiteras Subirana, Empresa ITACAMBA

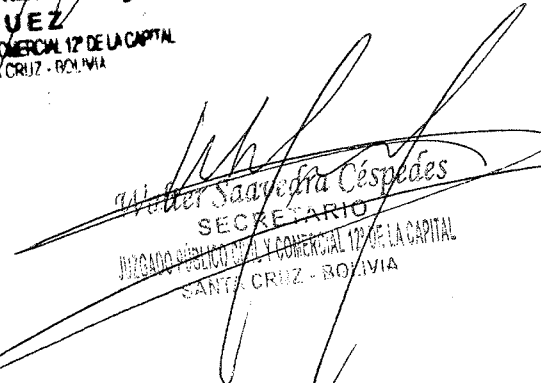
Cemento S.A., Marcelo Mariscal Molina, conforme lo señala Art. 1.479 del Código Civil.

Se designa para que oficie como Martillera Judicial a la Dra. Julia Cristina Rojas Seas, Martillera Judicial N° 26, quien debe adjuntar el acta correspondiente en el plazo de 24 horas, bajo prevenciones de ley.

De acuerdo a la circular No. 38/04 de fecha 14 de junio de 2.004, el ejecutante debe adjuntar las publicaciones de los avisos de remate, 24 horas antes del remate.-

Santa Cruz, 28 de febrero de 2018


Juan Gonzales Noya
JUEZ
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL 12° DE LA CAPITAL
SANTA CRUZ - BOLIVIA


Walter Saavedra Céspedes
SECRETARIO
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL 12° DE LA CAPITAL
SANTA CRUZ - BOLIVIA